

Tribunal calificador

Convocatoria de pruebas selectivas para la provisión, por el sistema de concurso-oposición, de plazas vacantes del Cuerpo de Administrativos del Parlamento de Canarias, Escala de Administrativos de Administración Parlamentaria (grupo C), por los turnos de promoción interna, acceso libre, y de acceso libre reservado para personas con discapacidad

(Convocatoria: *BOPC* núm. 214, de 21 de diciembre de 2023)

DOMINGO CIGALA GARCÍA, VOCAL-SECRETARIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN, POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, DE PLAZAS VACANTES DEL CUERPO DE ADMINISTRATIVOS DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, ESCALA DE ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN PARLAMENTARIA (GRUPO C), POR LOS TURNOS DE PROMOCIÓN INTERNA, ACCESO LIBRE, Y DE ACCESO LIBRE RESERVADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD (CONVOCATORIA: *BOPC* NÚM. 214, DE 21 DE DICIEMBRE DE 2023),

CERTIFICO: Que, en la sesión celebrada el día 21 de febrero de 2025 (acta núm. 17), el tribunal, por unanimidad, adoptó los siguientes acuerdos:

“3. Propuestas, peticiones y preguntas.

Por el vocal-secretario se da cuenta al tribunal de la publicación en el portal de transparencia del Parlamento de Canarias de los acuerdos adoptados en las jornadas de esta sesión, particularmente del día y hora del acto de apertura del sobre de datos identificativos de los aspirantes que se presentaron a la tercera y su unión con los sobres que contienen los pendrives de la prueba, acto que tendrá lugar el día de la fecha, a las 9:00 horas.

A las 9:00 horas, comparecen ante el tribunal las representantes de la junta de personal, Doña María Tatiana Delgado Plasencia y Cristina Müller García y los aspirantes Don Pedro Jorge Fernández Trujillo, Don Pedro Segundo Martín Hernández, Don Norberto Alejo Chinea Negrín, Doña María Almudena Sánchez Aragón y Doña Irene Trujillo Bayol. El presidente informa que el acto tiene por objeto la apertura del sobre de datos identificativos y su unión con los pendrives de la prueba realizada.

El vocal-secretario procede a abrir el sobre de datos identificativos, previa comprobación de su estado por los presentes, sin que se manifestara reparo alguno. Seguidamente, el vocal-secretario procede a extraer las hojas identificativas y a unirlas con los respectivos sobres que contienen los pendrives de la prueba realizada por los aspirantes, que se encuentran cerrados y firmados, y cuyo estado tampoco suscita reparo alguno de los presentes. Finalizada la unión, el acto finaliza sin incidencias a las 9:15 horas, tras lo que los comparecientes abandonan la sala.

Conocida ya identidad de los aspirantes, el tribunal, de oficio, valora la oportunidad de revisar la prueba de Excel de aspirante con código 299Ñ44501 (que tuvo 0,20 puntos), al considerar que tal calificación –debida a que en el pendrive de seguridad no había archivo

Código Seguro De Verificación	0tVkITD4MwkcvwSNP30JMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Domingo Cigala García	Firmado	21/02/2025 13:32:57
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	http://verifirma.parcan.es/verifirma/code/0tVkITD4MwkcvwSNP30JMw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Parlamento de Canarias

alguno de la prueba de Excel— era posiblemente consecuencia de un error a la hora de guardar el archivo en el pendrive. El tribunal, por unanimidad, acuerda proceder conforme a lo señalado y, tras acreditar que el código referenciado corresponde a Doña María Almudena Sánchez Aragón, acuerda su comparecencia sin solución de continuidad, compareciendo esta a las 9:16 horas. Tras abrir la Sra. Sánchez Aragón el sobre que contenía el pen de su prueba, el tribunal comprueba que el archivo de Excel existe, pero que había sido guardado no en la subcarpeta del archivo matriz del ejercicio sino en el nivel superior del directorio. En consecuencia, el tribunal acuerda proceder a su corrección, previo abandono de la Sra. Sánchez Aragón de la sala, suspendiéndose la sesión a las 9:27 horas.

A las 11:50 horas se reanuda la sesión a los efectos de corregir el ejercicio de Excel de la Sra. Sánchez Aragón. El tribunal acuerda calificar la prueba con 5,89 puntos y penalizar el error de guardado con -0,50 puntos, por lo que la puntuación de la prueba Excel sería de 5,39 puntos, de conformidad con el desglose de valoraciones que se hace constar en el **Anexo I**. En consecuencia, la calificación del tercer ejercicio de la Sra. Sánchez Aragón es el siguiente: Prueba Word: 5,17. Prueba Excel: 5,39. Puntuación total: 10,56 puntos.

Seguidamente, el tribunal acuerda la publicación nominativa de las calificaciones provisionales no ponderadas de la tercera prueba de forma nominativa en el portal de transparencia del Parlamento de Canarias.

Turno promoción interna

	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	DNI	Código	Nota Word	Nota Excel	Total
1	Martín	Hernández	Pedro Segundo	***6528**	220P09784	7,59	8,31	15,90
2	Suárez	Pérez	Silvia María	***1912**	279E61132	5,70	7,75	13,45
3	Chinea	Negrín	Norberto Alejo	***0774**	244F27926	5,50	6,78	12,28
4	Fernández	Trujillo	Pedro Jorge	***9972**	250V07247	5,13	7,25	12,38

Turno libre

	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	DNI	Código	Nota Word	Nota Excel	Total
1	Monedero	Prieto	María	***5955**	222K38455	7,78	7,90	15,68
2	Monzón	Medina	Ulises	***9900**	271M45357	5,80	9,91	15,71
3	Pérez	Padilla	Yolanda	***4277**	208A85322	7,10	7,21	14,31
4	Ramírez	Castro	Ana María	***8283**	286T56927	6,30	8,54	14,84
5	Rodríguez	Marrero	Noelia del Cristo	***6403**	233J98440	6,40	8,92	15,32
6	Saavedra	Valdés	María	***2183**	232C60191	6,93	8,19	15,12
7	Sánchez	Aragón	María Almudena	***5797**	299Ñ44501	5,17	5,39	10,56
8	Trujillo	Bayoll	Irene	***7946**	210Q91265	6,10	8,47	14,57
9	Abraín	Blanco	María Magdalena	***1219**	265B18896	5,53	6,05	11,58
10	Cruz	Goya	Lidia Esther	***6425**	277H17474	7,20	5,88	13,08
11	González	Bermúdez	Alberto	***2521**	283D25879	5,43	5,12	10,55
12	González	Galdón	Carmen Delia	***0159**	297Y81966	5,05	7,44	12,49

Código Seguro De Verificación	0tVkITD4MwkcvwSNP30JMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Domingo Cigala García	Firmado	21/02/2025 13:32:57
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	http://verifirma.parcan.es/verifirma/code/0tVkITD4MwkcvwSNP30JMw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

*Se acuerda asimismo la apertura de un plazo de reclamaciones hasta las **13:00 horas del día 26 de febrero de 2025**, mediante escrito dirigido a la atención del tribunal presentado ante el Registro de Personal en la dirección registro.personal@parcan.es, acuerdo que asimismo se publicará en el portal de transparencia del Parlamento de Canarias".*

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente en la sede del Parlamento de Canarias, a fecha de la firma.

**EL VOCAL-SECRETARIO
DEL TRIBUNAL CALIFICADOR**
Domingo Cigala García
(firmado electrónicamente)

Código Seguro De Verificación	OtVkJTD4MwkcvwSNP30JMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Domingo Cigala García	Firmado	21/02/2025 13:32:57
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	http://verifirma.parcan.es/verifirma/code/OtVkJTD4MwkcvwSNP30JMw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

